

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

54.719/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero relativa a la notificación del Pliego de Cargos formulados en diversos procedimientos sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de la incoación de expediente sancionador a las personas señaladas por la comisión de infracciones administrativas a las normas que igualmente se especifican del Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (RDL) («BOE» de 24 de julio) y del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH) aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («BOE» de 30 de abril), y de acuerdo con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («BOE» del 27 de noviembre), se hace público al efecto de que el interesado pueda formular alegaciones al pliego de cargos y proponer pruebas en el plazo de diez días hábiles, pudiendo, si lo desean, consultar el expediente en el Servicio de Infracciones y Denuncias de esta Confederación (c/ Muro, 5, Valladolid) en horario de 9 a 14 horas.

Expediente: 208/07. Interesado: Felipe Pascual Jiménez. Sanción: 300 euros. Obligación: Cesar inmediatamente en la derivación de aguas.

Expediente: 312/07. Interesado: Gestión Inmobiliaria Boñar, S. L. Sanción: de 30.050,62 a 300.506,05 euros. Obligación: Demoler la obra o solicitar la legalización de la misma.

Expediente: 392/07. Interesado: José Hernando Elvira. Sanción: 4.171,50 euros. Indemnización: 121,50 euros. Obligación: Solicitar la legalización de la obra o demolerla en el plazo de quince días.

Valladolid, 21 de agosto de 2007.—La Jefe de Área de Régimen de Usuarios, Concepción Valcárcel Liberal.

54.733/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de trámite de audiencia, relativos a expediente sancionador tramitado por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de trámite de audiencia, relativo al expediente sancionador que aba-

jo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0173/06-CA; José Ibáñez Rodríguez.; C.I.F./N.I.F. (28354968-Q); Realizar vertido de aguas residuales; término municipal de Utrera (Sevilla)

Sevilla, 17 de agosto de 2007.—El Secretario General, Pedro José Gómez Galán.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

54.696/07. *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Sociedad de la Información de Albacete, sobre la solicitud de permisos de investigación.*

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Sociedad de la Información de Albacete, se hace saber, que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación:

N.º 1.832. Nombre: Emperatriz. Recurso: Sección C. Superficie: 46 cuadrículas mineras. Término municipal: Hellín.

N.º 1.833. Nombre: África. Recurso: Sección C. Superficie: 159 cuadrículas mineras. Términos municipales: La Gineta, Montalvos y Albacete.

N.º 1.837. Nombre: Pozo Cañada. Recurso: Sección C. Superficie: 17 cuadrículas mineras. Término municipal: Pozo Cañada.

Habiéndose declarado la admisión definitiva, se hace público para que todos los que tengan la condición de interesados, puedan personarse en los expedientes, dentro del plazo de quince días a partir de su publicación en el B.O.E., según se establece en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Albacete, 27 de julio de 2007.—El Delegado Provincial, José Antonio Cabañero Losa.

54.723/07. *Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Sociedad de la Información de Albacete sobre Resolución de modificación de condición minero-medicinal de las aguas del Balneario La Esperanza.*

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Sociedad de la Información de Albacete, se hace saber, que ha sido modificada la Resolución de fecha 9-11-1998, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 6 de fecha 7-01-1999, por la que se declara la condición de minero-medicinal, únicamente para uso tónico, de las aguas procedentes del manantial Balneario La Esperanza.

Lo que se hace público para general conocimiento, poniendo de manifiesto que la Resolución completa se publicó en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 65 de fecha 27 de marzo de 2007.

Albacete, 13 de agosto de 2007.—El Delegado Provincial, José Antonio Cabañero Losa.

UNIVERSIDADES

54.739/07. *Anuncio de la Universidad de Málaga sobre Extravío del Título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección de Ciencias Empresariales, Especialidad de Dirección y Gestión.*

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Licenciado de don Jorge Antonio López Martínez, expedido el 1 de octubre de 1990 y Registro Nacional de Títulos 1991/41576.

Málaga, 10 de agosto de 2007.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

54.755/07. *Anuncio de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.*

Se anuncia el extravío de título de Francisco González García, con número de Registro Nacional de Títulos 13603, de fecha de expedición 30 de julio de 1996 de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Albacete, 20 de agosto de 2007.—El Secretario de la Escuela Superior Politécnica de Albacete, D. Ramón Serano Urrea.